

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
Purificación, veintidós (22) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Ref. EJECUTIVO RAD. 6161
EJECUTANTE : BANCO DE BOGOTA S.A.
EJECUTADO : JORGE HUMBERTO BARRIOS BONILLA.

En atención a lo informado por el **Dr. RAUL FERNANDO BELRAN GALVIS**, quien funge como apoderado de la entidad ejecutante y agotado el trámite del art. 76 del C.G.P., el Juzgado acepta la renuncia al poder que le fue conferido en el presente Asunto.

NOTIFIQUESE.

La Juez,



GABRIELA ARAGÓN BARRETO